- 10. Documentos de interés para los licitadores: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán a disposición de los licitadores, para su examen y recogida, durante el plazo de presentación de proposiciones, en los días y horas hábiles de oficina, en las dependencias de la Secretaría General de la Consejería de Medio Ambiente, rúa dos Basquiños, número 2, Santiago de Compostela.
- 11. Anuncios: Los anuncios del presente concurso serán por cuenta del adjudicatario del contrato.

Santiago de Compostela, 2 de febrero de 1999.—El Consejero, por delegación (Orden de 12 de enero de 1998), el Secretario general, José Luis Aboal García-Tuñón.—6.083.

COMUNIDAD AUTÓNOMA VALENCIANA

Resolución de la Consejería de Presidencia por la que se anuncia concurso para el servicio de realización e implementación de un proyecto «llave en mano», que contemple la organización de la recogida de información, conjuntamente con los procesos informáticos necesarios para la realización del escrutinio de votos y su posterior difusión, correspondiente a las elecciones a Cortes Valencianas del año 1999.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Generalidad Valenciana. Consejería de Presidencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Administrativa.
 - c) Número de expediente: 1/99EA.
 - 2. Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Realización e implementación de un proyecto «llave en mano», que contemple la organización de la recogida de información, conjuntamente con los procesos informáticos necesarios para la realización del escrutinio de votos y su posterior difusión, correspondiente a las elecciones a Cortes Valencianas del año 1999.
- b) División por lotes y número: En este contrato no se admitirán lotes.
- c) Lugar de ejecución: Comunidad Valenciana.
- d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega: La fecha prevista para las elecciones, se calcula hacia el 13 de junio de 1999.
 - 3. a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 77.000.000 de pesetas.
 - 5. Garantías:

Provisional: 1.540.000 pesetas. Definitiva: 3.080.000 pesetas.

- 6. Obtención de documentación e información:
- a) Entidad: Consejería de Presidencia. Secretaría General Administrativa, Sección de Contratación.
 - b) Domicilio: Calle Micalet, 5.
- c) Localidad y código postal: 46001 Valencia 46001.
- d) Teléfono: 96 386 63 00.
- e) Telefax: 96 386 63 02.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
- a) Clasificación: Grupo III, subgrupo 3, categoría C.

- 8. a) Fecha límite de presentación de ofertas: En horario de oficina del Registro General, el día 17 de marzo de 1999.
 - b) Documentación a presentar: Ver pliegos.
 - c) Lugar de presentación:
- 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Presidencia.
- $2.^{\rm a}$ Domicilio: Calle Historiador Chabás, número 2.
 - 3.ª Localidad y código postal: Valencia 46003.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
- e) Admisión de variantes: No se admiten alternativas o variantes. Se admiten mejoras en la oferta.
 - 9. Apertura de ofertas:
- a) Entidad: Consejería de Presidencia, Secretaría General Administrativa.
 - b) Domicilio: Calle Micalet, 5.
 - c) Localidad: 46001 Valencia.
 - d) Fecha: 29 de marzo de 1999.
 - e) Hora: Doce.
 - 10. Otras informaciones:

Criterios que se seguirán para adjudicar el con-

Los criterios de evaluación de las ofertas son la calidad técnica de la oferta, con un 70 por 100 de ponderación, y el precio ofertado, con un 30 de 100 de ponderación.

La evaluación que la Administración hará de la calidad técnica de la oferta se basará en los siguientes componentes:

Sistema de recogida de la información: 20 por 100.

Grabación y proceso de la información: 20 por 100.

Difusión de la información: 20 por 100.

Medidas de seguridad: 20 por 100.

Mejoras a la oferta: 10 por 100.

Conocimiento de la problemática electoral, desde el punto de vista técnico y normativo: 10 por 100.

Modalidades esenciales de financiación y pago: A cargo de la Consejería de Presidencia, y al presupuesto de la Generalidad Valenciana para el ejercicio de 1999.

De conformidad con lo que establece el artículo 70.4 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y en la cláusula 6.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares, la adjudicación de este contrato se condiciona a la existencia de crédito adecuado y suficiente para la financiación del contrato en el presupuesto de la Generalidad Valenciana para 1999.

- 11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios producidos por este contrato serán por cuenta del adjudicatario.
- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 25 de enero de 1999.

Valencia, 4 de febrero de 1999.—El Consejero, José Joaquin Ripoll Serrano.—5.873.

Resolución de la Consejería de Cultura, Educación y Ciencia, Dirección General de Régimen Económico, por la que se hace pública la adjudicación del concurso de mobiliario y equipo (expediente número 8/98).

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Consejería de Cultura, Educación y Ciencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente:
 Dirección General de Régimen Económico, Servicio de Gestión y Contratación de Inversiones e Infraestructuras.
 - Número de expediente: 8/98.

- 2. Objeto del contrato:
- a) Tipo de contrato: Suministro.
- b) Descripción del objeto: Suministro de mobiliario y equipo.
 - c) Lotes: 292.
- d) Publicación: «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» número 3.214, de 31 de marzo de 1998; «Boletín Oficial del Estado» número 79, de 2 de abril de 1998 y «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» número 59, de 25 de marzo de 1998
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
- 4. *Presupuesto de licitación:* Importe total, 1.752.964.600 pesetas.
 - 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 22 de junio de 1998.
 - b) Contratistas, y
 - d) Importes de adjudicación:

«3e-Equipos Electrónicos Educativos, Sociedad Limitada»: 10.064.450 pesetas.

Adal: 4.740.931 pesetas.

«Alecop, Sociedad Cooperativa»: 1.161.888 pesetas.

«Antiga Casa del Llibre, Sociedad Limitada»: 1.270.000 pesetas.

«Aquivira, Sociedad Anónima»: 201.600 pesetas. «Arpiserra, Sociedad Anónima»: 44.281.659 peseas.

Audieduc: 58.460.360 pesetas.

«Ceeisa, Sociedad Limitada»: 52.603.200 pesetas. «Centromúsica, Sociedad Anónima»: 99.750 pese-

Comercial L'eixam: 2.209.165 pesetas.

«Cottet Import, Sociedad Anónima»: 1.252.698 pesetas.

Dasa: 525.480 pesetas.

«Deportes Expres, Sociedad Limitada»: 3.233.760

«Didaciencia, Sociedad Anónima»: 16.566.224 pesetas.
Didactics Valencians Coop. V.: 32.001.665 pese-

tas.

«Didatecnia, Sociedad Limitada»: 928.816 pese-

tas.
«Difusio Central de Llibreria, Sociedad Limitada»: 9.672.000 pesetas.

«Dimo, Sociedad Anónima»: 10.076.092 pesetas. «Disproin Levante, Sociedad Limitada»: 1.887.326 pesetas.

Distesa: 9.537.630 pesetas.

«Drilok, Sociedad Limitada»: 4.788.760 pesetas. «Ediciones Vicens Vives, Sociedad Anónima»: 2.168.000 pesetas.

«Eductrade, Sociedad Anónima»: 34.858.844 pesetas.

«El Corte Inglés, Sociedad Anónima»: 14.632.950 pesetas.

«Elkesport Distribuciones, Sociedad Limitada»: 2.882.721 pesetas.

Emilio Gómez Abellán: 26.036.144 pesetas. Equidesa: 12.777.825 pesetas.

«Equinse, Sociedad Anónima»: 34.082.663 pesetas.

Equipamientos y Materiales Deportivos, S.: 6.690.105 pesetas.

«Esquitino Martínez, Sociedad Anónima»: 415.494 pesetas. «Eurociencia, Sociedad Anónima»: 12.128.975

pesetas.
«Europa Deporte, Sociedad Limitada»: 2.562.220

pesetas.

«Exdi, Sociedad Limitada»: 3.147.230 pesetas.

«Federico Giner, Sociedad Anónima»: 5.264.200

- «Ferretería Limar, Sociedad Limitada»: 306.000 pesetas.
- «Ferretería Real, Sociedad Limitada»: 10.031.223 pesetas.
- «Ferretería Unceta, Sociedad Anónima»: 299.280 pesetas.
- «Festo Peneumatic, Sociedad Anónima»: 255.840 pesetas.
- «Galerías Sanitarias, Sociedad Limitada»: 2.388.679 pesetas.
 - «Grexe, Sociedad Anónima»: 31.391.346 pesetas. Guillermo López Parrilla: 28.270.550 pesetas.
- «Hermex Ibérica, Sociedad Anónima»: 929.280 pesetas.
- «Honsuy, Sociedad Anónima»: 97.851.500 pesetas.
- «Ikastaries, Sociedad Anónima»: 5.635.724 pesetas.
 - «Imasoto, Sociedad Anónima»: 791.140 pesetas. Inmaculada Martínez Llacer: 346.080 pesetas. José María Navas: 70.206.829 pesetas.
- Juan Luis Barbero (Dep. Díaz): 1.636.400 pesetas. «Lausin y Vicente, Sociedad Limitada»: 5.332.904 pesetas.
- «Ludimodul, Sociedad Limitada»: 3.652.496 pesetas.
- Manuel Esteban Escolar: 14.205.000 pesetas.
- «Manufacturas Alco, Sociedad Anónima»: 7.540.000 pesetas.
- María Usach Muñoz «La Pedra»: 903.920 pesetas. «Material Escolar, Sociedad Limitada»: 7.600.000 pesetas.
- «Mecalux Levante, Sociedad Anónima»: 238.000 pesetas.
- Métodos y Sistemas Didácticos: 9.692.100 pese-
- tas.
 «Micro Log Tecnología y Sistemas, Sociedad
- «Mobicol 97, Sociedad Limitada»: 8.824.870 pesetas.

Limitada»: 71.500.000 pesetas.

- pesetas.

 «Mundimúsica, Sociedad Limitada»: 1.955.000
- pesetas. «N. D. A., Sociedad Limitada»: 2.154.350 pesetas. «Orpi, Sociedad Limitada»: 11.225.600 pesetas.
- «P. de la Oliva, Sociedad Anónima»: 46.973.830 pesetas.
- «Panreac Química, Sociedad Anónima»: 1.383.000 pesetas.
- «Prodidacta, Sociedad Limitada»: 3.596.149 pesetas.
 - «Proesva, Sociedad Limitada»: 331.470 pesetas. Promax: 2.934.000 pesetas.
- «S. T. E. P., Sociedad Limitada»: 4.383.855 pesetas.
- «Sacai, Sociedad Anónima»: 238.230.400 pesetas. «Samba Música, Sociedad de Responsabilidad Limitada»: 26.502.500 pesetas.
 - «Sidac, Sociedad Anónima»: 7.338.240 pesetas. Sumadisa: 7.741.500 pesetas.
- «Suministros Electrónicos Orgaz, Sociedad Limitada»: 7.653.300 pesetas.
- «Systemcenter, Sociedad Limitada»: 26.448 pesetas.
- T. S. D.: 98.666.427 pesetas.
- «Tabervall, Sociedad Anónima»: 11.682.178 pesetas.
- «Tecny Stand, Sociedad Anónima»: 18.642.000 pesetas.
- «Techassist, Sociedad Limitada»: 100.000 pesetas. «Telco Electronics, Sociedad Anónima»: 3.040.000 pesetas.
- «Teleson Murcia, Sociedad Limitada»: 27.236.035 pesetas.
- «Videplay Parral, Sociedad Limitada»: 662.400 pesetas.

Valencia, 4 de febrero de 1999.—El Consejero, P. D. (Orden de 22 de noviembre de 1996, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», número 2.881), el Director general de Régimen Económico, José Luis Serna Clares.—6.027-E.

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Sanidad por la que se hace público el concurso para el servicio de mantenimiento de los centros e instalaciones del Área 9. Expediente 111/99.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Generalidad Valenciana. Conseiería de Sanidad.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Atención Primaria Área 9.
 - c) Número de expediente: 111/99.
 - Objeto del contrato:
- a) Descripción del objeto: Mantenimiento de centros e instalaciones del Área 9.
 - b) División por lotes y número: 11.
- c) Lugar de ejecución: Centros dependientes del Área 9.
- d) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2000.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Anticipada.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso público.
- 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 48.770.000 pesetas (293.113,60 euros). Se podrá licitar por un lote, por varios o por la totalidad, según el desglose establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 5. Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de licitación del lote o lotes a los que se licite.
 - 6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Atención Primaria Área 9.
- b) Domicilio: Calle Arabista Ambrosio Huici, 30.
 - c) Localidad y código postal: Valencia 46013.
 - d) Teléfono: 96 374 45 52.
 - e) Fax: 96 334 62 66.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Se podrán recoger hasta el último dia de presentación de proposiciones en el lugar antes indicado. Precio, 520 pesetas (IVA incluido) (orden de precios de 24 de febrero de 1998, «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana» de 8 de mayo).
- 7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia financiera, económica y técnica. Ver el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: El día 22 de marzo de 1999.
- b) Documentación a presentar: Las reseñadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General del lugar señalado en el punto 6.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses desde la apertura de proposiciones económicas.
 - e) Admisión de variantes: Sí.
 - 9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Atención Primaria Área 9.
- b) Domicilio: Calle Arabista Ambrosio Huici, 30.
- c) Localidad: Valencia.
- d) Fecha: 7 de abril de 1999.
- e) Hora: Nueve.
- 10. *Otras informaciones:* Las propuestas podrán estar redactadas en valenciano o en castellano.
- 11. *Gastos de anuncios:* El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.
- 12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 28 de enero de 1999.

Valencia, 26 de enero de 1999.—El Secretario general, P. D. (Orden de 10 de marzo de 1997), Roberto J. Roig Oltra.—6.131.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución de la Diputación Foral de Vizcaya (Departamento de Obras Públicas) por la que se anuncia la adjudicación del contrato que se cita. Expediente 20/98.

- 1. Entidad adjudicadora:
- a) Organismo: Diputación Foral de Bizkaia-Bizkaiko Foru Aldundia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Obras Públicas, Servicios Generales, Ibáñez de Bilbao, número 20, bajo, E-48009 Bilbao.
 - c) Número de expediente: 20/98.
 - 2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Consultoría y asistencia.
- b) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia para la elaboración y desarrollo del plan de aforos de las carreteras de Bizkaia. Años 1999 y 2000.
- 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso.
- 4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 39.500.000 pesetas.
 - 5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 22 de diciembre de 1998.
 - b) Contratista: «EMAP, Sociedad Anónima».
 - c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de la adjudicación: 39.450.000 pesetas.

Bilbao, 29 de enero de 199.—El Diputado foral del Departamento de Obras Públicas, José Félix Basozabal Zamakona.—6.115.

Resolución del Ayuntamiento de Arévalo por la que se anuncia subasta para la enajenación del edificio que se cita.

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno en sesión celebrada el día 1 de octubre de 1998, el pliego de condiciones que ha de regir la subasta para la enajenación del bien que a continuación se describe, se expone al público, por plazo de ocho días a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», con objeto de que puedan ser presentadas las reclamaciones que se estimen pertinentes.

Simultáneamente se anuncia la licitación que quedará aplazada en caso de presentarse reclamaciones al pliego, de acuerdo con las siguientes condiciones:

Objeto: Enajenación del bien propiedad municipal conocido como «Las Colmenas», que se encuentra ubicado en la calle La Taberna, número 21, del municipio de Los Molinos (Madrid). La finca está calificada como urbana y tiene una superficie de 2.076 metros cuadrados y, en ella se encuentran construidas nueve viviendas y un garaje.

Tipo: 40.133.750 pesetas.

Garantía provisional: 2 por 100. Definitiva, 4 por 100 del tipo de licitación.

Presentación de proposiciones: De acuerdo con el pliego de condiciones, en la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, en el plazo de trece días hábiles, a contar desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación y modelo de proposición: Según establece el pliego de condiciones.

Apertura de proposiciones: El día siguiente hábil al de finalización del plazo salvo que coincida en sábado, en cuyo caso se realizará el día hábil siguiente, a las doce horas.

El pliego de condiciones se encuentra en Secretaría a disposición de los interesados.

Arévalo, 29 de enero de 1999.-El Alcalde.-6.129.